

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL DE ALTA DIRECCIÓN DE UN/A SUBDIRECTOR/A DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIÓN DE LA FDM

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 127, de 6 de julio de 2020, se publicaron las Bases y la Convocatoria para la contratación en régimen laboral de alta dirección de un/a subdirector/a de Promoción Institucional y Comunicación para el Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal.

Posteriormente, por Resolución DF-325 de la Presidencia Delegada de la Fundación Deportiva Municipal, de fecha 30 de julio de 2020, publicada el 31 de julio de 2020, se declaraba aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas en la convocatoria, concediéndose un plazo de 5 días hábiles para presentar posibles enmiendas o reclamaciones que se estimaran pertinentes por las personas interesadas, con la indicación de que en caso de no producirse reclamación, sugerencia o petición de enmienda, esta relación provisional devendría definitiva automáticamente.

Durante el plazo de presentación de enmiendas o reclamaciones, se presentó recurso contra la base SEXTA párrafo tercero de las bases de la convocatoria por uno de los aspirantes excluidos, recurso que ha sido desestimado por resolución de la presidenta delegada de este organismo autónomo núm. DF-329 de fecha 10 de agosto de 2020, al resultar ésta ajustada a derecho y, consecuentemente, ratificar la exclusión del recurrente del procedimiento.

Por Resolución DF-332 de la Presidencia Delegada de la Fundación Deportiva Municipal, de fecha 20 de agosto de 2020 se ha procedido, una vez resueltas las reclamaciones y enmiendas, a elevar a definitiva la lista de personas admitidas y excluidas en la convocatoria, ratificando la lista provisional aprobada por Resolución DF-325 de la Presidencia Delegada de la Fundación Deportiva Municipal, de fecha 30 de julio de 2020.

Lo que se hace público para conocimiento general.

València, a 25 de agosto de 2020.



Secretario del Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal.